



Diez maravedis.

80

SELLO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SIETE

Y que esta carta no la aymbiado ni Co^a, ni conferenzias; Y acorro se ayfere
esta respuesta oy yor todo el dia, y que parado, no haviendo la tenido, los señores
Dⁿ Antonio de Toda, Dⁿ Juan Bautista Ferris, y Dⁿ Antonio de Vueda
Re^{les}, se juntan con el Sr. Correo, en su quanto y se fueren tomar convenientemente
y den cuenta a esta Ciudad =

La Ciudad teniendo presente lo proximo que se alla el d^o de
do y feliz nacimiento de S^r Principe, oin gran
pardon de seade lograr en todo la deseada paz, con
humana quietud y sosiego en estos Reynos y seguro de la
sucesion de N^{ro} Cat^olico Monarcha Dⁿ Ph^o Quinto
(que Dios prospere); Y que por esta Ciudad sea deparar
por sus Cavalleros Comuans a la Corte a dar la deuda
honorabuena a S^r Rey nuestro Señor; Y que aun mismo
tiempo sea sugado y tener por conveniente Representar
los continuados servicios que esta Ciudad sus yndividuos
han hecho en las presentes Guerras, Y que para ello
parece sera necesario se prevengan los gastos y demas
providenzias que a este ymento Conduzcan, Consegua
zion de los gastos que por esta Ciudad sean hecho con las
tropas que han estado de quartel en ella y lugares de su
Campo y Guerra, y los que han hecho estos vezinos, Y daños
que sean ocasionado con la talar de los arboles y para los ataques
y fortificaciones; que mas y otras ostilidades que se usaron los
enemigos de S^r Reino de Valen^a y Ciudad de Cartaxena
Nombre por Comuans para dicho reconocimiento a los señores
Don Simeon de Molina, Don Juan Bautista Ferris, Dⁿ Igna
zio Coma y Dⁿ Antonio de Vueda Re^{les} =

Presente Carta de Examen del ofizio de Carjunteria hecha